

Comunicado a la Opinión Pública

Nos sumamos a las voces de indignación y rechazo a la medida de aseguramiento contra el Gobernador Aníbal Gaviria Correa

El Consejo para la Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia - COPRODES, se suma a las voces de indignación y rechazo a la medida de aseguramiento emitida por la Fiscalía General de la Nación contra el Gobernador de Antioquia Aníbal Gaviria Correa, por considerarla una medida desmedida e incoherente y que la investigación pudiera hacerse en libertad y en el ejercicio de sus funciones.

Esta decisión afecta en alguna medida, el normal funcionamiento del ente gubernamental, la implementación del plan de desarrollo UNIDOS 2020-2023, y a la atención a la situación económica y social derivada de la pandemia COVID-19.

Compartimos con el Gobernador Aníbal Gaviria Correa, la invitación a la ciudadanía y a todos los sectores económicos, sociales, académicos y políticos a iniciar un debate amplio, plural y profundo sobre la rama judicial y en especial sobre la Fiscalía, de manera que sea garantía para la sociedad en el cumplimiento de sus derechos, generador de confianza institucional y promotor del equilibrio en el poder público.

Para el señor Gobernador nuestro abrazo solidario.

Para la ciudadanía y las fuerzas vivas del departamento, la invitación a estar más UNIDOS alrededor del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

Para el Gobierno Nacional y la Fiscalía en particular, un llamado a anular la medida de aseguramiento y propiciar la transformación del sistema judicial.

Medellín 16 de Junio de 2020

Luis Fernando Gómez Giraldo
Director Ejecutivo
Confecoop Antioquia

Secretaría Técnica de Coprodes

Verónica Alexandra Vahos Puerta
Directora Ejecutiva
Fundación Solidaria Oriente
Antioqueño-FUSOAN